La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SAN JUAN DEL CESAR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 240705708196921712 **Nro Matrícula: 214-38692**

Impreso el 5 de Julio de 2024 a las 03:43:05 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 214 - SAN JUAN DEL CESAR DEPTO: LA GUAJIRA MUNICIPIO: SAN JUAN DEL CESAR VEREDA: SAN JUAN DEL CESAR
FECHA APERTURA: 26-08-2020 RADICACIÓN: 2020-214-6-995 CON: RESOLUCION DE: 04-05-2020
CODIGO CATASTRAL: **44-650-01-02-0041-0012-000**COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION
NUPRE:
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

= =

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

LOTE CON AREA DE 8.763,00 M2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN RESOLUCION 0173, 2020/05/04, ALCALDIA MUNICIPAL SAN JUAN DEL CESAR. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012.-LINDEROS ACTUALES: NORTE, 95.00 ML Y COLINDA CON LA CALLE 2 EN MEDIO; SUR, 95.50 ML Y COLINDA CON LA CALLE 2 SUR EN MEDIO; ESTE,92.00 ML Y COLINDA CON PREDIOS DE LA CARRERA 2 EN MEDIO Y OESTE, 92.00 ML Y COLINDA DE 01-02-0041-0010/0011/0012-000.-

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:
AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS: CUADRADOS
COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

ADQUIRIÓ EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR, EL INMUEBLE DE QUE SE TRATA, POR TRANSFERENCIA QUE DE SU PERÍMETRO URBANO LE HIZO EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, SEGÚN DECRETO NUMERO 387 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 1975, PROFERIDO POR LA GOBERNACION DE LA GUAJIRA, QUE SE REGISTRÓ EL 6 DE OCTUBRE DE 1975.- 214-33807

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO
1) CALLE 2 # 1-116 CEMENTERIO MUNICIPAL LOTE

DETERMINACION DEL INMUEBLE:
DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

214 - 33807

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 12-08-2020 Radicación: 2020-214-6-995

Doc: RESOLUCION 0173 DEL 04-05-2020 ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JUAN DEL CESAR VALOR ACTO: $0

ESPECIFICACION: OTRO: 0917 DETERMINACION AREA Y LINDEROS PREDIO DEL MUNICIPIO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR **NIT# 8921151790 X**

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

* * *

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supernotariado.gov.co

Impreso el 5 de Julio de 2024 a las 03:43:05 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

= =

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2024-214-1-7552 **FECHA: 05-07-2024**

EXPEDIDO EN: BOGOTA

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SAN JUAN DEL CESAR ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SAN JUAN DEL CESAR ORIP



JORGE ARMANDO SANTANDER GIL

REGISTRADOR SECCIONAL

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SAN JUAN DEL CESAR ORIP SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LA GUARDA DE LA FE PUBLICA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE SAN JUAN DEL CESAR ORIP